



## Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

**Expediente nº:** 112/2025

**Procedimiento:** Resolución concesión directa de subvención a los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana con el Plan local de prevención de incendios forestales aprobado para la ejecución del Fondo estratégico municipal de prevención de incendios y gestión forestal durante el año 2025

**Asunto:** Anuncio (DOGV N.º 10118 de 29/05/2025)

### **ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula la publicidad de las subvenciones concedidas, se hace público que la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, mediante RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2025, **de concesión directa de subvención a los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana con el Plan local de prevención de incendios forestales aprobado para la ejecución del Fondo estratégico municipal de prevención de incendios y gestión forestal durante el año 2025**, concede a este Ayuntamiento la siguiente subvención:

Concepto subvención	Presupuesto	Importe subvención autonómica	Aportación municipal
PIFFE/2025/0086/03 Actuación 1.1 PLPIF	13.579,57-€	13.579,57-€	0-€

En El Castell de Guadalest a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente. Fdo. Joan Gadea Pons

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Medio Ambiente,  
Agua, Infraestructuras y Territorio

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09

